

## Se celebra la XXV Asamblea General de la OLACEFS en Querétaro



Representantes de 28 países y demás organizaciones marcan presencia durante la XXV Asamblea General de la OLACEFS en la ciudad de Santiago de Querétaro.

**D**el 23 al 27 de noviembre de 2015, concluyó con interesantes resultados la XXV Asamblea General de la OLACEFS, que contó con la participación de más de 178 representantes y delegados de 28 países, además de la participación de representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (BM).

Durante el encuentro se trataron dos temas técnicos de gran interés para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), los cuales fueron la “Participación Ciudadana y Entidades Fiscalizadoras Superiores: impactos en el control y generación del valor público”, y “La importancia del uso de bases de datos y de la seguridad de la información para el fortalecimiento de las TIC y para el ejercicio eficiente del control”, que fueron desarrollados en mesas redondas que se conformaron favoreciendo la diversidad de participantes y para fomentar la participación de todos los asistentes al evento.

Además, invitados especiales presentaron frente al plenario paneles con diversos temas como “Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el rol de las Auditorías Coordinadas”; “Avances regionales y globales del Marco de Medición del Desempeño de las EFS - SAI PMF”; “Avances regionales de la Iniciativa

para Implementación de las ISSAI (Programa 3i)”; “Desarrollos globales con miras a la Certificación Profesional en el área de fiscalización y control”; y de “Desarrollos de la Herramienta de Autoevaluación para la Integridad de las EFS (IntoSAINT).”

## Se realiza LXII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS



Delegados consejeros de la LXII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, realizada en la ciudad de Santiago de Querétaro, México.

02

Con antelación a la apertura oficial de la XXV Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), se realizó el lunes 23 de noviembre de 2015, en la ciudad de Querétaro, México, la LXII Reunión del Consejo Directivo de la Organización.

Los representantes de las seis Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) que componen el Consejo (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Perú), junto a las presidencias de los comités, comisiones y grupos de trabajo, deliberaron sobre una extensa pauta, en la cual se destacaron los informes de las actividades de la Presidencia (EFS de Brasil), de la Secretaría Ejecutiva (EFS de Chile) y demás órganos y grupos de trabajo de la OLACEFS.

Al informar las actividades del Programa Regional OLACEFS-GIZ, el director Peter Dineiger aprovechó para anunciar la culminación de esta cooperación internacional y exaltar los logros y avances obtenidos con el fortalecimiento institucional de nuestra comunidad de control.

Por otro lado, la Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS, a cargo de la Dra. Patricia Arriagada, presentó una serie de mociones de reconocimiento, entre las que destaca la realizada al Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil por los servicios prestados a lo largo de los tres años a cargo de la Presidencia de la OLACEFS, y la realizada al Programa OLACEFS-GIZ, en la persona de su director Peter Dineiger, por el invaluable apoyo prestado en las dos fases del proyecto que culmina en febrero próximo.

## Se desarrolla exitosamente la II Reunión de Planificación Estratégica de la OLACEFS



Representantes de las EFS del Grupo de Trabajo de Planeamiento Estratégico de la OLACEFS para 2017-2022 realizaron con el apoyo de la GIZ, su segunda reunión de trabajo en la ciudad de Santiago de Querétaro, México.

El pasado viernes 20 de noviembre de 2015, se realizó en la ciudad de Santiago de Querétaro, México, previo a la LXIII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, la 2ª Reunión del Grupo de Trabajo para desarrollar el nuevo Plan Estratégico de la OLACEFS para el período 2017–2022, la cual recibió apoyo financiero del Programa OLACEFS-GIZ, además de facilitar la contratación de un consultor internacional para moderar y guiar el trabajo del grupo.

Esta reunión es resultado de los trabajos elaborados durante su primera etapa realizada en agosto pasado en la Ciudad de Panamá. En los últimos años, la OLACEFS ha alineado sus iniciativas cada vez más estrechamente con la INTOSAI. Es en ese contexto que en la XXIV Asamblea General de 2014, en Cusco, se aprobó cambiar el período del próximo Plan Estratégico de la OLACEFS para 2017-2022 con el objeto que coincidiese con el de la INTOSAI.

Mediante el desarrollo de un meticuloso y participativo proceso de planificación, se asentaron las bases para el próximo Plan Estratégico, para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se desarrolló un cuestionario que fue enviado a todas las EFS miembros y socios externos, y se consolidó las respuestas recibidas.
- Se promovió la creación de un grupo de trabajo integrado por todas las presidencias de los órganos, la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, que fue aprobado por el Consejo Directivo.
- Se aprobó un calendario de actividades, incluyendo dos talleres, con la finalidad de desarrollar un anteproyecto.
- Se presentará el anteproyecto a la consideración del Consejo Directivo y de la Asamblea General.
- Se elaboró un calendario de actividades para ser desarrollado por la nueva Presidencia, a cargo de la EFS de México, durante el 2016.

La creciente alineación con la INTOSAI, respetando las especificidades regionales, y el momento positivo vivido por la OLACEFS serán aprovechados al máximo para que nuestro grupo regional continúe su trayectoria como organización modelo y difusora de la innovación en toda la comunidad de las EFS.

En dicha reunión participaron representantes de la Presidencia, de la Secretaría

## Se debate el uso de datos y la certificación profesional en paneles de la XXV Asamblea de la OLACEFS

La XXV Asamblea General de la OLACEFS discutió temas técnicos, tales como el uso de datos y la certificación profesional, entre otros, por medio de paneles, el pasado 25 de noviembre de 2015.

La Dra. Patricia Arriagada, Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS y titular de la EFS de Chile, abrió los trabajos. En horas de la mañana fue abordado el tema técnico intitulado "La importancia del uso de base de datos y la seguridad de la información para el fortalecimiento de TI y para el ejercicio eficiente del control". El tema fue presentado por Edgardo Maya Villazón, Contralor General de la República de Colombia, que moderó un panel con especialistas del área compuesto por María Antonia Lozano, del Tribunal de Cuentas de España; Fabio Granja, dirigente de la Secretaría de Control Externo de la Seguridad Social, Trabajo y Asistencia Social del TCU (Secex Previdência); y Alejandro Villanueva, Director General de TI de la EFS de México.

Enseguida, los delegados participantes de la Asamblea se reunieron en mesas de debate en torno al tema de uso de bases de datos y las conclusiones del grupo se presentaron en la sesión vespertina.

Los avances regionales de la Iniciativa para la Implementación de las ISSAI (Programa 3i) fueron el

tema de la presentación de Anibal Kohlhuber, de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

Los siguientes paneles de especialistas centraron sus enfoques en el "Desarrollo global con miras a la certificación profesional en el área de fiscalización y control", y cuya mesa estuvo compuesta por Freddy Ndjemba, de la EFS de Camerún; Rafael Lopes Torres, Secretario de Relaciones Internacionales de la EFS de Brasil; y Jaime Figueroa, de la EFS de México; teniendo la moderación de Daniel Boyce, Gerente de Prácticas de Buena Gobernanza del Banco Mundial. Sobre los avances y las perspectivas de la herramienta para la autoevaluación de la integridad (IntoSAINT) en la OLACEFS participaron Marion Janson, del Tribunal de Cuentas de los Países Bajos; Nuria Zumbado, de la EFS de Costa Rica; Osvaldo Rudloff, de la EFS de Chile; y Renato Kanemoto, de la EFS de Brasil, que presentó la experiencia del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) al aplicar la herramienta en los trabajos desarrollados con las Secretarías de Control Externo de los estados brasileños.

Al final de la jornada, se realizó la ceremonia de premiación de los concursos celebrados en todo el ámbito de la OLACEFS.

## La EFS de México asume la Presidencia de la OLACEFS en 2016

El pasado 26 de noviembre, en el marco de la XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS de 2015, en su Sesión Administrativa realizada en la ciudad de Santiago de Querétaro, México, los titulares de las EFS miembros participantes confirmaron a nuevos dirigentes para la Presidencia de la Organización, así como de Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo que asumirán sus respectivos cargos el año entrante, además de la elección de los auditores de Gestión y Financiero:

- Por aclamación de la Asamblea General, la Auditoría Superior de la Federación de México queda a cargo de la Presidencia de la OLACEFS para el período 2016- 2018;
- Fue elegido por unanimidad de la Asamblea General el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay para ocupar el cargo de Auditor Financiero de la OLACEFS durante el período 2016-2017;

- Fueron elegidas por la mayoría de la Asamblea General la Contraloría General de la República del Perú para ocupar un escaño en el Consejo Directivo de la Organización por el trienio 2016-2018, y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, en reemplazo de la EFS de México, que tenía el cupo como sede de la Asamblea General, completando ese periodo durante el año 2016.
- Además, fue elegida mayoritariamente por la Asamblea General la Contraloría General del Estado de la República del Ecuador para el cargo de Auditor de Gestión de la Organización por el período 2016-2017.  
Por otro lado, asumen durante el período de 2016-2018:
  - El Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil como nueva Presidencia del Comité de Creación de Capacidades (CCC), ente que se encarga del rubro de capacitación;
  - La EFS de Uruguay como Presidente del Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y Reglamentos (CER), que continuará brindando sus servicios de asesoría jurídica a la OLACEFS;
- La Contraloría General de República (CGR) del Paraguay como nueva Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana (CPC) de la OLACEFS, con el fin de fomentar los temas relativos a la sociedad y su papel fiscalizador en nuestros países latinoamericanos y del Caribe;
- La Contraloría General de la República del Perú como Presidencia de la Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR), quien ya viene ejecutando esa función;
- La Auditoría General de la Nación Argentina como nueva Presidencia de la Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones de la OLACEFS (CTIC), para darle continuidad al trabajo desarrollado por la EFS de Colombia.  
Entre las definiciones de las nuevas presidencias, también fue aprobada la extinción del Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de la OLACEFS (GTANIA) a partir del primero de enero, asumiendo por lo tanto, la EFS de México todas las materias y actividades de este Grupo de Trabajo.

## Aroldo Cedraz se despide de la Presidencia de la OLACEFS



El Presidente de la OLACEFS y del TCU de Brasil, Ministro Aroldo Cedraz, se despide recibiendo de manos de su sucesor, Auditor Superior Juan Manuel Portal, el certificado de reconocimiento por todas las acciones realizadas durante el período de gestión.

“¿Valió la pena?”, con estas palabras el Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, Ministro Aroldo Cedraz, inició su discurso en la ceremonia de clausura de la XXV Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

A partir del primero de enero de 2016, la Presidencia de la Organización estará a cargo de la Auditoría Superior de la Federación de México, ejercida por don Juan Manuel Portal Martínez.

“No tengo dudas que valió y que vale mucho la pena dedicarnos a las actividades de cooperación en el ámbito de nuestra OLACEFS, una organización regional que ha sido cada vez más reconocida como sinónimo de dinamismo, de compromiso con el mejor desempeño y de la innovación.” –afirmó el Presidente Ministro Aroldo Cedraz.

“No solamente en la conducción de reuniones de gran porte como esta, sino también principalmente en la adopción de iniciativas capaces de generar cambios sustanciales en nuestros países”, concluyó Cedraz, Presidente del TCU de Brasil. El dirigente de la EFS de México, Auditor Superior Juan Manuel Portal, rindió un homenaje al Presidente saliente Aroldo Cedraz y a todo su equipo por sus servicios al frente de la OLACEFS y afirmó ser un momento histórico para la ASF. “Sabemos que hay una gran responsabilidad para el desarrollo técnico de nuestra Organización y la mejora continua en la capacitación de los auditores de toda la región”, enfatizó el Auditor Superior de México.

## EFS de Perú y El Salvador pasan a integrar el Consejo Directivo de la OLACEFS



Momentos en que el titular de la EFS de El Salvador, Lic. Johel Humberto Valiente, agradece a la Asamblea por la distinción de integrar el Consejo Directivo de la Organización.

**D**e conformidad con la normativa vigente y de acuerdo a lo dispuesto en las resoluciones de la XXV Asamblea General de la OLACEFS, desarrollada recientemente en la ciudad de Querétaro, México, se eligió a la Contraloría General de la República del Perú por un periodo de tres años y a la Corte de Cuentas de la República de El Salvador por un año, para que formen parte del Consejo Directivo.

En este sentido, el titular de la EFS de El Salvador, Lic. Johel Humberto Valiente, se mostró complacido y agradecido por el apoyo recibido de todas la EFS de la región y se comprometió a trabajar tesoneramente para concretar planes y programas de desarrollo en favor de nuestras entidades fiscalizadoras.

06

## EFSUR presenta su informe de actividades del año 2015

**D**urante el año 2015, las Entidades Fiscalizadoras Superiores del MERCOSUR y Asociados (EFSUR), compuesta actualmente por las EFS de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Venezuela y Uruguay, ha desarrollado un conjunto de acciones orientadas a cumplir su visión y a ser reconocida como una organización capaz de ejercer el control externo regional.

La conclusión del proceso de integración del PARLASUR, y la transición hasta su ejercicio pleno en 2020 configuran circunstancias relevantes para que la

EFSUR refuerce sus acciones conducentes a tematizar y generar conciencia sobre la necesidad de un control externo público del MERCOSUR.

En la Reunión Ordinaria mantenida en Caracas, Venezuela, en octubre de este año, se aceptó la solicitud de membresía por parte de la EFS de Ecuador, con lo cual a partir de ahora serán ocho los países cuyas EFS conforman la EFSUR.

En dicha Reunión Ordinaria, en ocasión del término del mandato de la Presidencia *Pro Tempore*, ejercida por la EFS de Venezuela, se decidió que

durante 2016 sea ocupada por la EFS de Bolivia. La Secretaría Ejecutiva es ejercida por la EFS de Argentina por el período 2014-2016.

Las tareas desarrolladas están en línea con el Plan de Acción ejecutado para el período 2014-2015.

Las acciones se refieren a:

- Desarrollo de competencias técnicas y armonización de los métodos y procedimientos de control;
- Relevamientos, auditorías, seguimientos y estudios temáticos;
- Fortalecimiento de alianzas con otras instituciones

multilaterales;

- Fortalecimiento de la imagen de EFSUR y difusión de la necesidad de un control externo público para el MERCOSUR;
- EFSUR, control externo público del MERCOSUR.

## Programa de Creación de Capacidades figura en convenio entre las EFS de El Salvador y Costa Rica

La Corte de Cuentas de la República de El Salvador desarrolla el Programa de Creación de Capacidades que, en términos concretos, busca la especialización de cuadros técnicos para responder a la sociedad con un trabajo eficiente y eficaz en materia de fiscalizar correctamente los recursos nacionales puestos a disposición de los servidores públicos con poder de decisión.

En ese sentido, las EFS de El Salvador y Costa Rica firmaron durante su participación de la XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS en Querétaro, México, el Convenio de Cooperación para fortalecer los Programas de Creación de Capacidades, basado en nueve grandes cláusulas, de las cuales se destacan las siguientes:

- Ambas entidades son responsables de dictar disposiciones reglamentarias, políticas, normas técnicas y otros instrumentos para cumplir con mayor efectividad las responsabilidades, haciendo uso, además, de las buenas prácticas de otras EFS en términos de fortalecer la cultura de la transparencia y buen uso de los recursos públicos, con el único propósito de crear valor y beneficio a la sociedad.
- Ambas entidades acordaron fortalecer los Programas de Creación de Capacidades, con

asistencia técnica, capacitación y otras modalidades que permitan mejorar las habilidades del personal y funcionarios de ambas EFS.

- Se resalta en el Convenio mejorar competencias en las áreas de Comunicación, Planificación, Talento Humano y Participación Ciudadana sin descuidar desde luego otras áreas. Con la Contraloría de Costa Rica se trabajó en la semana anterior a la XXV Asamblea, en un taller sobre fiscalización de aduanas, lo que indica la realización de un trabajo en cooperación, incluyendo como uno más, el de Creación de Capacidades.



Dirigente de la Contraloría General de la República de Costa Rica, Sra. Marta Acosta Zúñiga, y el Lcdo. Johel Humberto de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador firman convenio de cooperación para fortalecer los Programas de Creación de Capacidades.

## La OLACEFS formaliza convenio con la AC-Colombia para el fortalecimiento de la buena gobernanza en América Latina



Luis Fernando Velásquez, Director Ejecutivo de la AC-Colombia; Aroldo Cedraz de Oliveira, Presidente de la OLACEFS y del TCU de Brasil; Patricia Arriagada, Contralora General de la República de Chile y Secretaria ejecutiva de la Organización y por parte de la Presidencia de la CTPBG, Miriam Beatriz Insausti, de la AGN de Argentina.

**E**n el marco de su XXV Asamblea General, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), suscribió el pasado 25 de noviembre de 2015 en Querétaro, México, un convenio de cooperación con la Corporación Acción Ciudadana Colombia (AC-Colombia) para el fortalecimiento de la buena gobernanza.

Este convenio de cooperación formaliza el interés de ambas organizaciones por impulsar de manera significativa el desarrollo de iniciativas orientadas a la materialización y puesta en marcha de las herramientas para la aplicación de los principios de la rendición de cuentas de la Declaración de Asunción de 2009, desarrolladas en la investigación "Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y la Rendición de Cuentas: Generando un terreno común para el fortalecimiento del Control Externo en América Latina", las cuales fueron aprobadas mediante acuerdo 1115/11/2014 por el LX Consejo Directivo de la OLACEFS, y así facilitar el liderazgo de las EFS, además del involucramiento de la academia, instituciones gubernamentales, sector legislativo, entidades de

control, medios de comunicación, cooperación internacional y organizaciones civiles y ciudadanos, en la implementación de buenas prácticas de Gobernanza en América Latina.

El convenio fue suscrito por Luis Fernando Velásquez Leal, Director Ejecutivo de la AC-Colombia; Aroldo Cedraz de Oliveira, Presidente del TCU y de la OLACEFS; y por Patricia Arriagada, Contralora General de Chile y Secretaria Ejecutiva de la Organización. En representación de la presidencia de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza asistió Miriam Beatriz Insausti, Asesora de la Auditoría General de la Nación de Argentina.

Este convenio tendrá una duración inicial de dos años, hasta el 25 de noviembre de 2017, y las actividades previstas para la materialización de este convenio de cooperación permitirán a la OLACEFS y a la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG), en particular, contar con un acompañamiento técnico que fortalezca las capacidades profesionales y metodológicas de los miembros de la OLACEFS, en un proceso de acercamiento a la ciudadanía y demás

partes interesadas, en relación con la generación del valor público y de gestión del conocimiento en materia de prácticas de buena gobernanza.

## La EFS de El Salvador será sede de la Asamblea de la OLACEFS en 2017



Delegación de la EFS de El Salvador durante la XXV Asamblea General de la OLACEFS.

09

**E**n el marco de la XXV Asamblea General de la Organización Latinoamericana de Entidades Fiscalizadoras Superior (OLACEFS) realizada en Querétaro, México, se escogió por unanimidad que la Corte de Cuentas de la República de El Salvador sea sede de la XXVII Asamblea General en el año 2017.

El Lic. Valiente, titular de la EFS de El Salvador, en virtud de la elección de su entidad como futura sede de la Asamblea de la OLACEFS, se manifestó en los siguientes términos:

“En mi calidad de Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, y en nombre de este grupo de funcionarios que son parte importante de la columna vertebral de la institución, en primer lugar, quiero agradecer por este medio, los votos recibidos para conformar el Consejo Directivo

de la OLACEFS y nos ofrecernos para ser sede de la Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS del año 2017. El Salvador ya fue sede en el año 2006, por lo tanto contamos con esa experiencia y además seremos sede de la Asamblea General de la OLACEFS del próximo año, también les informo que contamos con la venia del Órgano Ejecutivo de nuestro país para ser sede de esta importante Asamblea General Ordinaria y de ser aprobada nuestra solicitud, estén seguros que El Salvador, el país de la sonrisa, les recibirá con los brazos abiertos”.

El Salvador recibirá a las 22 delegaciones de diferentes países que conforman la OLACEFS, a miembros de Organismos Internacionales, representantes de la INTOSAI y expertos en temas de fiscalización y control en la Administración Pública.

## Se lleva a cabo Taller de Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en Honduras



Participantes del Taller de Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC).

**D**el 9 al 13 de noviembre se llevó a cabo en Honduras el Taller de Implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento (SGC), a través del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS y con el apoyo de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)*, desarrollado por su consultor Helmuth Bublatsky y como Jefe de Proyectos, Jorge Cordero de Chile. En el taller participaron 19 empleados y funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras, entre los cuales estaban directores, subdirectores, jefes, asistentes y auditores destacados.

El objetivo de este sistema es implementar un medio que permita registrar y compartir la información

generada por las distintas EFS, agregando valor al trabajo operativo de los profesionales, a través de la diseminación de experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en el ámbito del control externo, lo que facilitará el proceso de búsqueda y utilización de la información de toda la comunidad de EFS de la OLACEFS.

El TSC debe conformar el *Task Force* que se mantendrá en comunicación con los asesores del Taller. Los productos de la visita a cada EFS que inicie la implementación deben ser: procedimientos, reglamentos, gestor de conocimiento, anclaje tecnológico definidos, plan de actividades de sensibilización y capacitación para el personal, entre otros.

10

## Enlaces técnicos estructuran Plan de la OCCEFS

Del 14 al 16 de octubre, Honduras fue sede de la Reunión de Enlaces técnicos de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS).

Este encuentro regional es el resultado de la decisión adoptada por la OCCEFS en su Asamblea celebrada en República Dominicana, que tuvo como objetivo la creación de una Comisión Técnica con la

misión de elaborar el Plan Estratégico Institucional de la OCCEFS del período 2017-2022, y está conformada por Ana Lima, de la EFS de Guatemala; Maritza Sanabria, EFS de Costa Rica; Félix Miyar, EFS de Cuba; Cesáreo Guillermo Veloz y Luis Paulino Santos, ambos de la Cámara de Cuentas de República Dominicana, contando con la participación del consultor Leonel Díaz, para apoyar la estructuración del mencionado



Representantes de las EFS participantes de la Reunión de Enlaces Técnicos de la OCCEFS, en la República Dominicana.

Plan y Vinicio Rodríguez y Kelvin Suero, representantes delegados del BID.

La reunión fue inaugurada por el Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Miguel Ángel Mejía Espinoza, quien valoró la importancia de elaborar un plan estratégico que revitalice la labor de la OCCEFS en beneficio del control de los recursos públicos y espera que en la próxima asamblea que se celebrará en junio de 2016, en San Salvador, el plan esté elaborado y aprobado.

## Se celebra Reunión Anual de la EFSUR en Caracas

11

**E**n la ciudad de Caracas, Venezuela, se llevó a cabo los días 28 y 29 de octubre de 2015, la XXII Reunión del Grupo de Coordinación y la XX Reunión de la Comisión Mixta de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del Mercosur y Asociados (EFSUR).

El evento contó con la presencia de técnicos y máximas autoridades de las Entidades de Fiscalización Superior de los países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Venezuela y de su nuevo miembro, la EFS del Ecuador. Adicionalmente, en esta ocasión se eligió como Presidencia *Pro Tempore*, por primera vez, al Estado Plurinacional de Bolivia para el año 2016.

En dicha Reunión Ordinaria, en ocasión del término del mandato de la Presidencia *Pro Tempore* ejercida por la EFS de Venezuela, se decidió que durante 2016 este cargo sea ocupado por la EFS de Bolivia y como Secretaría Ejecutiva continuará la EFS

de Argentina para completar el período 2014-2016.

Durante el encuentro fueron discutidos y aprobados por los miembros de la EFSUR los documentos técnicos e informes contemplados en el plan de acción 2013-2016, a saber:

- Metodología de seguimiento de auditorías coordinadas;
- Informe consolidado de revelamiento de aportes, distribución y proyectos del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM);
- Informe sobre seguimiento de recursos del MERCOSUR;
- Informe sobre las principales debilidades identificadas en las auditorías y seguimientos realizados sobre el FOCEM;
- Informe consolidado de auditorías de seguimiento de la ejecución de los proyectos del FOCEM, con énfasis en "Obra Pública" y su resumen ejecutivo.

## Mensaje de Fin de Año



# iFeliz 2016!

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades  
Fiscalizadoras Superiores les desea a todos  
**¡Felices fiestas y un próspero año 2016!**

## De enero a febrero de 2016

- Evento: Taller inicial de implementación el SGC en la EFS de México**  
**Fecha:** 18 al 21 de enero de 2016  
**Lugar:** México
- Evento: Taller IntoSAINT en República Dominicana**  
**Fecha:** 27 al 29 de enero de 2016  
**Lugar:** República Dominicana
- Evento: Reunión de Consolidación de la Auditoría Coordinada de Pasivos Ambientales**  
**Fecha:** 2 al 4 de febrero de 2016  
**Lugar:** Quito, Ecuador
- Evento: Reunión del Grupo de Trabajo de EF Subnacionales de la OLACEFS**  
**Fecha:** 4 y 5 de febrero de 2016  
**Lugar:** Bogotá, Colombia
- Evento: Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada de Indicadores de Educación**  
**Fecha:** 23 al 26 de febrero de 2016  
**Lugar:** Ciudad de Panamá, Panamá

Esta es la décimo octava edición del Boletín digital bimestral de la OLACEFS, última edición del año, y la última a cargo del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, Presidencia saliente de la Organización. Ha sido un honor haber trabajado con todos ustedes y nos llena de orgullo haber recibido cada una de sus contribuciones. Deseamos que todas las EFS continúen apoyando la divulgación de las actividades de los distintos órganos de la OLACEFS como lo hicieron durante el periodo 2013 -2015. Dichas contribuciones pueden ser enviadas al nuevo correo electrónico, a cargo de la futura Presidencia de la OLACEFS, la Auditoría Superior de la Federación de México: [olacefsmexico@asf.gob.mx](mailto:olacefsmexico@asf.gob.mx)

Deseándole éxitos a la nueva Presidencia, esperamos que el próximo año sea sinónimo de grandes conquistas para todos.

**Presidencia de la OLACEFS**

*Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil*  
 Setor de Administração Federal Sul  
 SAFS Quadra 4, Lote 1  
 CEP 70042-900  
 Brasília - DF - Brasil  
 Tel.: +55 61 3316-5483  
[www.tcu.gov.br](http://www.tcu.gov.br)

**Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS**

*Contraloría General de la República de Chile*  
 Teatinos N° 56 - 78  
 Código Postal 8340521  
 Santiago de Chile - Chile  
 Tel.: +56 2 2402-1329  
[www.contraloria.cl](http://www.contraloria.cl)